Asunción, 08 de mayo de 2016

NOTA UOC Nº 275/2016

Señores
DISTRIBUIDORA CANDY´S de Adriana P. Valdez M.
J. P. Escalada N° 459– Tel.: (0971) 665-610.
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 01/2016 – **"Adquisición de Periódicos - Plurianual - ID Nº 311.336"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 384/2016** del 07 de Junio de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7 y N° 8 por un monto total a **Gs. 8.156.800 (Guaraníes ocho millones ciento cincuenta y seis mil ochocientos).**

DISTRIBUIDORA CANDY´S DE ADRIANA PATRICIA VALDEZ M.								
N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Ofertado (IVA Incluido)
3	55101504-001	Periódicos LA NACION, de lunes a Viernes	unidad	254	508	Ejemplar	7.400	3.759.200.-
4	55101504-001	Periódicos LA NACION, Sábados, Domingos y Feriados	unidad	111	222	Ejemplar	7.900	1.753.800.-
5	55101504-001	Periódicos POPULAR, de lunes a Viernes	unidad	127	254	Ejemplar	3.500	889.000.-
6	55101504-001	Periódicos POPULAR, Sábados, Domingos y Feriados	unidad	55	111	Ejemplar	3.900	432.900.-
7	55101504-001	Periódicos CRONICA, de lunes a Viernes	unidad	127	254	Ejemplar	3.500	889.000.-
8	55101504-001	Periódicos CRONICA, Sábados, Domingos y Feriados	unidad	55	111	Ejemplar	3.900	432.900.-
Precio total:								**8.156.800.-**

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, (Capital a asegurar Gs. 815.680), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha de culminación del presente contrato y/o prorroga por el término de una eventual extensión del plazo de entrega.

Se le recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: "*La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada…*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Nota UOC 275

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 9 de junio de 2016, 13:16
Para: candysdistribuidora@gmail.com

Buenos Días adjunto la nota UOC N° 275/2016 referente a la Contratación Directa N° 01/2016 "Adquisición de Periódicos - Plurianual"

Nota candys.pdf
1632K

Adriana Valdez <candysdistribuidora@gmail.com> 9 de junio de 2016, 13:39
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibido. Muchas gracias

Adriana Valdez

[El texto citado está oculto]

Asunción, 08 de mayo de 2016

NOTA UOC Nº 274/2016

Señores
EDITORIAL AZETA S.A.
Yegros N° 745 – Tel.: 415 - 1000
Ciudad: Asunción.

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 01/2016 – **"Adquisición de Periódicos - Plurianual - ID Nº 311.336"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 384/2016** del 07 de Junio de 2016, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems N° 1 y N° 2 por un monto total a **Gs. 4.022.300 (Guaraníes cuatro millones veintidós mil trescientos).**

AZETA S.A.								
N° Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Presentación**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total Ofertado (IVA Incluido)**
1	55101504-001	Periódicos ABC Color, de lunes a Viernes	unidad	254	508	Ejemplar	5.510	2.799.080.-
2	55101504-001	Periódicos ABC Color, Sábados, Domingos y Feriados	unidad	111	222	Ejemplar	5.510	1.223.220.-
Precio total:								**4.022.300.-**

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, (Capital a asegurar Gs. 402.230), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha de culminación del presente contrato y/o prorroga por el término de una eventual extensión del plazo de entrega.

Se le recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: "*La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada…*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * SINAFOCAL * DIRECCION - UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Nota UOC 274 - SINAFOCAL

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 9 de junio de 2016, 15:31
Para: eugenia@abc.com.py

Buenos tardes adjunto la nota UOC N° 274/2016 referente a la Contratación Directa N° 01/2016 "Adquisición de Periódicos - Plurianual"

Nota ABC.pdf
1591K

Maria Eugenia Duarte <eugenia@abc.com.py> 9 de junio de 2016, 17:29
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Buenas tardes,

Recibimos vuestra nota.

Acercaremos la documentación necesaria.

Saludos cordiales.

El 09-06-2016 14:31, UOC SINAFOCAL escribió:

> Buenos tardes adjunto la nota UOC N° 274/2016 referente a la Contratación Directa N° 01/2016 "Adquisición de Periódicos - Plurianual"

--

Ma. Eugenia Duarte | Dpto. de Promoción y Ventas | Diario ABC Color | Yegros 745 | Asunción-Paraguay | Tel 4151 131- Fax 4151 123 | Cel. 0983 933 900 | eugenia@abc.com.py

-- Este e-mail fue enviado desde el Mail Server del diario ABC Color -- -- Verificado por Anti-Virus Corporativo Symantec --

Asunción, 08 de mayo de 2016

NOTA UOC Nº 273/2016

Señores
GRUPO NACION DE COMUNICACIONES
Avda. Zavala Cue e/ 2da y 3ra – Tel.: 959 -3000.
Ciudad: Fernando de la Mora – Zona Sur

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 01/2016 – **"Adquisición de Periódicos - Plurianual - ID Nº 311.336"** - ***Comunicación del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa (CD) Nº 01/2016 – "Adquisición de Periódicos - Plurianual - ID Nº 311.336"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 384/2016** del 07 de junio de 2015, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * SINAFOCAL * DIRECCION - UOC

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

REPORTE DE TRANSMISION

Mirian. Sanucio

09 JUN. 2016 12:03

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<FAX # NO DISP.>	09 JUN. 12:02	00'45	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.